PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

Asunción, 7 de junio de 2011.-

VISTO: El Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, para Adquisición de Medicamentos y Pañales para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 027/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.081, ID Nº 219.282,** correspondiente al **Rubro 350: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**, y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, existe la necesidad de adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, para Adquisición de Medicamentos y Pañales para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 027/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.081, ID Nº 219.282,** correspondiente al **Rubro 350: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**, de conformidad a la solicitud presentada por la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

QUE, la solicitud de la Dirección General de Administración y Finanzas fue formulada en atención al informe de evaluación elaborado por el Comité conformado para el efecto.----------

QUE, de conformidad al informe de referencia, en fecha 09 de mayo de 2011, se da lectura al acta de apertura Nº 027/11, el que se realiza de conformidad a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en Artículo Nº 54 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03.----------

QUE, se establece la metodología de evaluación indicada en el artículo 61 del Decreto 21909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales (formulario de Presentación de la Oferta, Formulario de Precios, Garantía de Mantenimiento de Ofertas, Poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y presentadas por los oferentes.---

QUE, se presentaron las siguientes Empresas oferentes: **MIGUEFARMA S.A, MCN S.R.L y 11 DE SETIEMBRE S.R.L,** por lo que el Comité de Evaluación procede a realizar la revisión de los documentos legales.----------

QUE, el Comité de Evaluación, señala que las Empresas: **MIGUEFARMA S.A, MCN S.R.L y 11 DE SETIEMBRE S.R.L,** cumplen con la presentación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, el Comité de Evaluación, refiere que las Empresas oferentes no han presentado documentaciones formales que se detallan el Informe de Evaluación.--

QUE, posteriormente se pasa al punto Nº 2 del Artículo 61 Metodología de Evaluación "las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarios".----------

QUE, prosigue refiriendo el informe, que el Comité pasa al punto Nº 3 del Artículo 61 Metodología de Evaluación, el informe que se procede a analizar el Anexo Nº 1, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para cada ítem como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

QUE, el Comité de Evaluación constata que la Empresa **MCN S.R.L,** no presenta los siguientes documentos: Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer capacidad de suministro en tiempo, cantidad y forma; Balance Impositivo de los años (2007, 2008,2009) y Formulario 101 IRACIS GENERAL; Constancia de Inscripción del RUC y sus modificaciones; En caso de ser Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el fabricante, emplazándose al oferente a que presente las documentaciones solicitadas a más tardar el día jueves 19 de mayo de 2011 a las 15:00 horas.----------

QUE, prosigue señalando el Informe de Evaluación, que se ha solicitado aclaración a la empresa respecto de los Lotes Nº 1, Ítem 32, 33, 34 y 35; Nº 2, Ítem 28, 29, 30 y 31; Nº 3, Ítem 1, 2, 3 y 4, con fecha límite para la presentación de las mismas el 19 de mayo de 2011, a las 15:00 hs. Las aclaraciones se hallan detalladas en el Informe de Evaluación elevado a la Máxima Autoridad Institucional.----------

QUE, en respuesta a los requerimientos la Empresa, presenta las documentaciones requeridas, dentro de la fecha y hora establecida por el Comité de Evaluación, el que al analizar todos los documentos concluye que la Empresa **MCN S.R.L**, no ha presentado la autorización del fabricante para todas las marcas solicitadas.----------

Ministra - Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, con respecto a la aclaración solicitada de las planillas de precios (precio unitario por unidad), la Empresa **MCN S.R.L**, presenta la nota en fecha 19 de mayo de 2011, manifestando que los precios cotizados en los Item 1, 2 y 3 del Lote Nº 1 son realmente por unidad, por lo tanto los precios por paquete resulta por multiplicar el precio cotizado por cantidad solicitada, lo cual hace variar totalmente la planilla de precios, por consiguiente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a desestimar la oferta, amparado en los siguientes motivos: Lote Nº 4 no cotiza la totalidad de todos los Item, Lotes Nº 1, 2, 3 por no cotizar de conformidad a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Planilla de Precios); por no presentar la totalidad de los documentos solicitados, con respecto a las marcas ofertadas.----------

QUE, resulta necesario señalar lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...Los defectos de formas sustanciales y los errores de cálculos en propuesta podrán ser subsanados en los términos que se establezca en los reglamentos, siempre y cuando no implique la modificación de los precios unitarios, por lo que no será suficiente para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores".----------

QUE, por su parte el Artículo 57 del Decreto Nº 21909/03, dispone: "Aclaración de Ofertas. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto a sus ofertas. Dichas aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizaran por escrito.----------

QUE, las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación de los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos".----------

QUE, en base a lo indicado, el Comité de Evaluación procede de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 61 inc. 4) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda oferta más baja en precio, según lo indicado precedentemente y así sucesivamente.----------

QUE, el Comité procede a Evaluar el siguiente precio más bajo, que corresponde a la Empresa **MIGUEFARMA S.A**, empresa a la cual el Comité de evaluación solicita la presentación de los siguientes documentos: Copia de contratos y/o facturas con sus respectivas remisiones de provisiones similares a los ofertados durante los años 2007 – 2008 – 2009 por un monto igual o mayor al 50% del monto ofertado; Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, copia de modificaciones o/y adendas. En caso de ser Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá

Liz Cristina Torres
Ministra Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el fabricante. Para representante: Acreditar ser representante. Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro de cantidad y tiempo solicitado. Anexo a la presente nota el detalle de las marcas ofertadas por lote, emplazándose al oferente a que presente las documentaciones solicitadas a más tardar el día jueves 19 de mayo de 2011, a las 15:00 horas.-------

QUE, el Comité de Evaluación refiere que la empresa **MIGUEFARMA S.A**, presenta solamente autorización para ofertar los productos importados de la marca BABELITO Y CEFALEXINA 250 MG, no así de los otros productos ofertados, motivo por el cual se procede a desestimar dicha oferta.----------

QUE, el Comité de Evaluación procede a analizar la última oferta más baja de conformidad al Artículo 61, inc. 4 del Decreto Nº 21909/03 y que corresponde a la Empresa: **11 DE SETIEMBRE S.R.L**, a la cual se solicita la presentación de los siguientes documentos: Copia de contratos y/o facturas con sus respectivas remisiones de provisiones similares a los ofertados durante los años 2007 – 2008 – 2009 por un monto igual o mayor al 50% del monto ofertado; Balance impositivo de los tres último años 2007 – 2008 – 2009; Patente Municipal de Comercio 2011. En caso de ser Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el fabricante. Para representante: Acreditar ser representante. Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro de cantidad y tiempo solicitado. Anexo a la presente nota el detalle de las marcas ofertadas por lote, emplazándose al oferente a que presente las documentaciones solicitadas a más tardar el día jueves 19 de mayo de 2011, a las 15:00 horas.----------

QUE, la empresa presenta los documentos solicitados en el día y hora indicado por el Comité de Evaluación, cumpliendo se esa forma con todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUE, conforme a lo señalado en el informe de Evaluación, la Empresa **11 DE SETIEMBRE S.R.L,** cumple de esta forma con la capacidad legal, especificaciones técnicas, experiencia y capacidad financiera, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUE, consecuentemente el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad Institucional Adjudicar el llamado de referencia, a la Empresa **11 DE SETIEMBRE S.R.L**.----------

Secretaría Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

QUE, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula en su Art. 28 "Adjudicación" La Convocante, adjudicará al participante que presente la oferta más solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas..... La máxima autoridad será la que resuelva sobre la adjudicación...----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones de la Ministra-Secretaria Ejecutiva, establece en su **Art. 40, Inc. f) dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría..."**----------

QUE, conforme a lo expuesto precedentemente, corresponde Adjudicar el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, para Adquisición de Medicamentos y Pañales para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 027/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.081, ID Nº 219.282,** correspondiente al **Rubro 350: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales,** aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación por Decreto Nº 21.909/03, al Oferente que se individualiza en la parte resolutiva de la presente resolución, para la adquisición de lo detallado.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- ADJUDICAR, el Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, para Adquisición de Medicamentos y Pañales para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 027/11, comparativo e informe de evaluación, **Expediente Nº 311.081, ID Nº 219.282,** correspondiente al **Rubro 350: Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**, para la provisión de lo detallado, al siguiente Oferente: ----------

11 DE SETIEMBRE S.R.L

Para los Lotes Nº 1, 2 y 3 la oferta presentada por la empresa de referencia, ha sido ajustada al Certificado de disponibilidad presupuestaria

Nº 421/2011 de Gs. 491.756.030 (Guaraníes Cuatrocientos Noventa y Un Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Treinta), se reducen las cantidades hasta el monto previsto, quedando como sigue:----------

DESCRIPCION DE BIENES			11 DE SETIEMBRE S.R.L					
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	AEROCAMARA PEDIATRICA	Por Unidad.	unidad	10	SILFAB	Argentina	22.800	228.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

2	ALGODÓN HIDROFILO	En paquete de 500 gramos o más.	unidad	15	Hidrófilo	Nacional	22.500	337.500
3	PARACETAMOL	200 MG. GOTAS	unidad	25	Z Mol	Nacional	3.650	91.250
4	BECLOMETASON A+SALBUTAMOL	aerosol	unidad	20	Ventoxiplus	Uruguayo	40.500	810.000
5	CLORFENIRAMIN A+PSEUDOEFEDR INA+PARACETAL MOL	jarabe	unidad	30	Acelin	Nacional	7.595	227.850
6	DESLORATADIN A	jarabe frasco de 100 ml	unidad	20	Lomed	Nacional	13.125	262.500
7	ACIDO FOLICO GOTAS	solución frasco gotas	unidad	30	Tanvinil Roemer	Argentina	20.000	600.000
8	HIERRO	frasco gotero x 15 ml, sulfato ferroso 100 mg acido cítrico	unidad	30	Ferrodel	Nacional	11.000	330.000
9	AMOXICILINA	800 MG. Oral Polvo p/Susp. X 70 ml.	unidad	20	Amoxidal Duo SUSP	Argentina	45.000	900.000
10	ONDACETRON	4 MG AMPOLLA	unidad	10	Finaber	Nacional	30.000	300.000
11	ONDACETRON	8 MEG AMPOLLA	unidad	10	Finaber	Nacional	30.000	300.000
12	Amoxicilina + acido clavulánico comprimido	Frasco Susp. x 60 ml.	unidad	20	Amoxidal plus Duo	Argentina	68.250	1.365.000
13	CEFTRIAXONA	frasco ampolla de 1 gramo con diluyente para administración intramuscular	unidad	8	Ceftriaxona	Nacional	12.000	96.000
14	SIMETICONA GOTAS X 15 ML Simeticona 100mg	Gotas	unidad	30	Deneneag	Nacional	6.000	180.000
15	DOMPERIDONA GOTAS	frasco gotero x 15 ml, domperidona 10 mg/ml	unidad	20	Domperidona gotas	Nacional	8.000	160.000
16	KETOCONAZOL	CREMA	unidad	10	Micoaportil	Nacional	9.500	95.000
17	BIBERON DE PLASTICO CON TETINA DE SILICONA	Tamaño grande para bebes hasta 6 meses. Para 240 ml o mas	unidad	50	Babelito	Argentina	20.000	1.000.000
18	BIBERON DE PLASTICO CON TETINA DE SILICONA	De plástico con tetina de silicona. Para 240 ml. O mas.-	unidad	50	Babelito	Argentina	20.000	1.000.000
19	CHUPETE CON TETINA DE SILICONA TAMAÑO CHICO	tamaño chico	unidad	30	Babelito	Argentina	13.000	390.000

Liz Christina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

20	DOMPERIDONA	Supositorio, pediátrico 30 mg Susp. x 5	unidad	10	Idon Supositorio	Argentina	41.265	412.650
21	CEFALEXINA	SUSPENSION	unidad	20	Delta	Nacional	20.000	400000
22	GASA	20 DOBLADILLOS (PAQUETE)	unidad	10	Produsil	Nacional	3300	33000
23	PREDNISONA suspensión	suspensión de 20 ml por cada 5 ml.	unidad	20	Penbronk	Nacional	18.000	360.000
24	IBUPROFENO suspensión	suspensión de 200 mg por cada 5 ml	unidad	30	Algidol kids 200	Nacional	7.000	210.000
25	Polimixina B + Neomicina (colirio)	sol oftálmica x 10 ml.	unidad	10	Hexacol	Nacional	12.000	120.000
26	SALBUTAMOL AEROSOL	aerosol de 10 ml	unidad	10	VENTIPLUS	Uruguayo	25.000	250.000
27	DIPIRONA supositorio	de 300 mg Susp x 6	unidad	20	Analgesin Supositirio	Nacional	10.000	200.000
28	TETINAS PARA BIBERON	De siliconas, tamaño para bebe de 0 a 12 meses.	unidad	30	Babelito	Argentina	7.000	210.000
29	Vitamina A + Vit. C + Vit. D Gota	Gotas x 30 ml. Por cada ml: 1,5 mg de vit A; 50-75 mg de vit C y 1000 ui de vit D (colecalciferol)	unidad	30	Maxivit	Nacional	21.636	649.080
30	POMADA ANALGESICA Y CURATIVA (VITAMINA D - LANOLINA - ACIDO BORICO-OXIDO DE CINC-TALCO ESTERIL	POMADA	unidad	30	Neocor A+D	Nacional	8.250	247.500
31	Pañal tamaño pequeño	PAQ. 40 UNID.	unidad	1.408	Huggies x unidad	Argentina	41.450	58.361.600
32	Pañal tamaño Mediano	PAQ 36 UNID.	unidad	500	Huggies x unidad	Argentina	41.450	20.725.000
33	Pañal tamaño grande	PAQ 60 UNID.	unidad	500	Huggies x unidad	Argentina	76.475	38.237.500
34	Pañal tamaño extra grande	PAQ 48 UNID.	unidad	500	Natural Baby	Argentina	40.000	20.000.000
	TOTALES LOTE 1							**149.089.430**

Secretaría Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

LOTE Nº 2 PROGRAMA ABRAZO

DESCRIPCION DE BIENES			11 DE SETIEMBRE S.R.L					
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Alcohol Rectificado (o Etílico) - Solución	Solución - Botella de 1 litro	UNIDAD (BOTELLAS DE 1 LITRO)	263	Produsil	Nacional	11.000	2.893.000
2	Mercuro cromo, 2%, tipo Mercurocromo frasco 30 ml.	2%, tipo Mercurocromo frasco 30 ml.	UNIDAD	305	Produsil	Nacional	3.000	915.000
3	ALGODÓN hidrófilo, en paquete de 500 grs.	hidrófilo, en paquete de 500 grs.	UNIDAD	700	Mimoso	Nacional	22.500	15.750.000
4	AGUA OXIGENADA, Botellas de 1 lts.	Botellas de 1 lts. de 10 vol.	UNIDAD	320	Produsil	Nacional	7.000	2.240.000
5	PARACETAMOL comprimidos, blíster de 10 comprimido	comprimidos, blíster de 10 comprimido	UNIDAD	385	Algidol	Nacional	2.000	770.000
6	Paracetamol - 200mg gotas	200mg gotas	UNIDAD	435	Z Mol	Nacional	4.265	1.855.275
7	Cintas adhesiva quirúrgicas	tamaño mediano	UNIDAD (CAJAS)	380	Confidell	Chino	7.000	2.660.000
8	DIPIRONA COMPRIMIDO,	Blíster de 4 comp.	UNIDAD	345	Analgesin x 10 comp.	Nacional	2.000	690.000
9	DIPIRONA	GOTAS 10 ML	UNIDAD	335	Analgesin	Nacional	4.134	1.384.890
10	RIFAMICINA -	SPRAY 30 ML	UNIDAD	399	Parafarma	Nacional	15.000	5.985.000
11	Gasa Estéril 20 unid.	paquete	UNIDAD	244	Produsil	Nacional	3.630	885.720
12	Termómetro Clínico	axilar	UNIDAD	90	Confidell	Chino	3.650	328.500
13	BANDA ADHESIVA	10 UNID.	UNIDAD	335	Confidell	Chino	1050	351.750
14	Ibuprofeno	comprimidos 400 mg 20 UNID	UNIDAD	420	Banes x 20 comp.	Nacional	5.500	2.310.000
15	IBUPROFENO suspensión	suspensión de 200 mg por cada 5 ml	UNIDAD	420	Banes	Nacional	7.000	2.940.000
16	Domperidona y Simeticona, gotas	frasco de 15 ml, por cada 100 ml contiene 0,5 gr de domperidona y 10 gr de simeticona	UNIDAD	435	Emetan Af Gotas	Nacional	10.500	4.567.500

Liz Cristina Torres

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

17	Ketorolac oral	20 mg comprimidos de 20 unid.	UNIDAD	320	Tetralgin 20	Nacional	10.475	3.352.000
18	Bromhexina - jarabe 120 ML	jarabe 120 ML	UNIDAD	426	BISOLVON	Argentina	32.150	13.695.900
19	Deltametrina-Butoxido de piperonilo 60 ml	frasco de 60 ml	UNIDAD	300	Pediculosan	Nacional	15.000	4.500.000
20	Tapa Bocas, Caja de 50 und.	Caja de 50 und.	UNIDAD	150	Confidell	chino	18.500	2.775.000
21	Repelente 120 ML	120 ML	UNIDAD	170	VAIS	BRASIL	15.000	2.550.000
22	Bromhexina - jarabe, 4 mg x ml jarabe Con vaso dosificador	jarabe, 4 mg x ml jarabe Con vaso dosificador	UNIDAD	170	BISOLVON	BRASIL	32.150	5.465.500
23	Acido Bórico + Vitamina + Asociado Pomada (Pomada x 50 g, c/100 g: vitamina A 600.000 UI; ácido bórico 2 g; óxido de zinc 15 g.)	Pomada x 50 g,	UNIDAD	750	Dermafar	Nacional	5.350	4.012.500
24	ALCOHOL EN GEL, Fco. X 500 ml, alcohol etílico.	Fco. X 500 ml, alcohol etílico.	UNIDAD	450	Produsil	Nacional	13.000	5.850.000
25	Iodopovidona Jabón Liquido frasco de 500 ml.	frasco de 500 ml.	UNIDAD	550	No Germ	Nacional	9.000	4 .950.000
26	BIBERONES 250 ML	250 ML	UNIDAD	1.501	Babelito	Argentina	20.000	30.020.000
27	TETINAS de Siliconas	de Siliconas	UNIDAD	1.100	Babelito	Argentina	7.000	7.700.000
28	PAÑAL TAMAÑO P	PAQ. 40 UNID.	UNIDAD	600	Huggies x unidad	Argentina	41.450	24.870.000
29	PAÑAL TAMAÑO M	PAQ 36 UNID.	UNIDAD	950	Huggies x unidad	Argentina	41.450	39.377.500
30	PAÑAL TAMAÑO G	PAQ 60 UNID.	UNIDAD	850	Huggies x unidad	Argentina	76.475	65.003.750
31	PAÑAL TAMAÑO XG	PAQ 48 UNID.	UNIDAD	600	Natural Baby	Argentina	40.000	24.000.000
totales Lote 2								**284.648.785**

LOTE Nº 3 FONO AYUDA

DESCRIPCION DE BIENES			11 DE SETIEMBRE S.R.L					
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pañal tamaño pequeño	PAQ. 40 UNID.	UNIDAD	30	Huggies x unidad	Argentina	41.450	1.243.500
2	Pañal tamaño Mediano	PAQ 36 UNID.	UNIDAD	50	Huggies x unidad	Argentina	41.450	2.072.500
3	Pañal tamaño Grande	PAQ 60 UNID.	UNIDAD	61	Huggies x unidad	Argentina	76.475	4.664.975
4	Pañal tamaño Extra Grande	PAQ 48 UNID.	UNIDAD	50	Natural Baby	Argentina	40.000	2.000.000
TOTALES LOTE 3								**9.980.975**

Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

19	Amoxicilina	Susp x 75 ml de amoxicilina de 250 mg/ 5 ml	unidad	30	Contex Novo 250 Susp	Nacional	30000	900.000
20	Amoxicilina - Clavulánico	suspensión x 35 ml.	unidad	30	Amoxidal PLUS	Argentina	68250	2.047.500
21	Metronidazol	comprimido Rec x 20, metronidazol 500 mg	unidad	30	L EUCOGIN ORAL	Nacional	7500	225.000
22	Antibiótico. Nitroimidazólico. (Metronidazol 250 mg/5 ml).	Jarabe en frasco, suspensión x 100 ml. O mas	unidad	30	Tricobal jbe	Nacional	8490	254.700
23	Polimixina B + Neomicina (colirio)	sol oftálmica x 10 ml.	unidad	30	Hexacol	Nacional	15000	450.000
24	Cloranfenicol colirio	Solución óptica frasco con gotero. Susp x 10 ml Cloranfenicol 5 mg/5 ml.	unidad	20	OFENICOL	Nacional	9500	190.000
25	Loperamida + Simeticona + Neomicina	Comprimido en blíster, comp. x 10- loperamida 2 mg, simeticona 40 mg, Neomicina 50 mg.	unidad	25	METICOL CTO COMP	Nacional	9000	225.000
26	Antiemético DOMPERIDONA GOTAS	frasco gotero x 15 ml, domperidona 10 mg/ml	unidad	40	Emetan gotas	Nacional	9650	386.000
27	Antiemético. Clorhidrato de Metoclopramida en gotas.	en gotas x 15 ml.	unidad	25	DIGESPLEN	Nacional	7500	187.500
28	Ondasetrón ampolla	ampolla de 4 mg.	unidad	15	Finaber	Nacional	30000	450.000
29	Ondasetrón ampolla	ampolla de 8 mg.	unidad	15	Finaber	Nacional	40000	600.000
30	Pseudoefedrina + clorfeniramina gota 15 ml	gotas x 30 ml, c/100 ml.	unidad	25	ACELIN	Nacional	8951	223.775
31	Gentamicina + Miconazol + Asociado ovulo	(Miconazol + lidocaína + fluocinolona + Gentamicina + tinidazol (óvulos, cápsulas blandas. M: 200mg + L: 57,7 mg + F: 0,25 mg + G: 2,5 mg + T: 150 mg)	unidad	15	MONITRIC	Nacional	13500	202.500
32	Antimicótico. Ketoconazol	Tubo de 20 gramos.	unidad	20	Micoaportil	Nacional	10000	200.000
33	Antiparasitarios tópicos de uso externo (Permetrina Solución 5 %)	Loción x 50 ml.	unidad	40	DRONOL	Nacional	20000	800.000
34	Antiséptico (Cloruro de Benzalconio 1,2 gr/100 ml)	Solución tópica en botella de 1 litro.	unidad	20	MG 2	Nacional	15120	302.400
35	Antiséptico IODOPOVIDONA JABON LIQUIDO	frasco x 100 - 1000 ml en botella de 1 litro	unidad	20	NOGUERN	Nacional	35000	700.000
36	Tintura de Iodo	Frasco 15-30 ml, iodo al 2%	unidad	20	Produsil	Nacional	3000	60.000
37	Mercuro Cromo	Frasco 30 ml, Mercuro cromo al 2%	unidad	20	Produsil	Nacional	3000	60.000
38	Aparato de toma de presión Aneroide	De uso médico. Manual.-	unidad	2	Confidell	Chino	75000	150.000

Cristina Torres
Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

39	Baja lenguas	De Madera, uso pediátrico.	caja	2	Confidell	Chino	15000	30.000
40	Vendas adhesivas	Tamaño grande	unidad	30	Confidell	Chino	17500	525.000
41	Biberón	De plástico con tetina de silicona de 240 ml. O mas.-	unidad	10	Babelito	Argentina	20000	200.000
42	Biberón de plástico con tetina de silicona	Tamaño grande para bebes hasta 6 meses. Para 240 ml. O mas.-	unidad	15	Babelito	Argentina	20000	300.000
43	Bromhexina	4 mg x 5 ml. jarabe frasco por 100 ml con vaso dosificador	unidad	20	BISOLVON	BRASIL	32800	656.000
44	Bronco dilatadores SALBUTAMOL+IPRATROPIO AEROSOL	Aerosol x 10 ml. Bromuro de ipatropio 21 mcg, sulfato de salbutamol 120 mcg.	unidad	20	CONVIVENT	Argentina	34800	696.000
45	Bronco dilatadores. SALBUTAMOL + IPRATROPIO - Solución	Ampolla para nebulizar	unidad	20	CONVIVENT	Argentina	86042	1.720.840
46	Bronco dilatador. Salbutamol. Gotas	solución x 20 ml, salbutamol 0,5 g/100 ml	unidad	20	CODETAMOL	Nacional	13600	272.000
47	Butil Bromuro de Hioscina	solución oral de 8 a 10 mg en frasco con gotero	unidad	15	ANTIPASMINA	Nacional	8500	127.500
48	Catéter intra venosa vía central	Intravenoso tamaño 24	unidad	5	Confidell	Chino	4000	20.000
49	Catéter intra venosa vía central	Intravenoso tamaño 22	unidad	5	Confidell	Chino	4000	20.000
50	Cefalexina	suspensión de 250 mg/ 5 ml en frasco de 60 ml	unidad	20	CEFACELIN	NACIONAL	18000	360.000
51	Cefixima	suspensión x 50 ml, Cefixima 100 mg/5 ml	unidad	15	GUAYAKI	Nacional	88500	1.327.500
52	Cefalosporina de 3ra. Generación. Ceftriaxona	inyectable 1 g./ampolla	unidad	10	BRAXAN	Nacional	18000	180.000
53	Cefalosporina de 1ra generación. Cefalexina	suspensión x 60 ml. Cefalexina 500 mg	unidad	20	DELTA	Nacional	20000	400.000
54	Chupete con tetina de silicona	tamaño chico	unidad	10	Babelito	Argentina	13000	130.000
55	cintas adhesiva quirúrgicas	2,5 cm x 5 m	unidad	20	Confidell	chino	7500	150.000
56	Cloruro de potasio	ampolla de 10 ml al 3 molar	unidad	5	indufar	Nacional	1300	6.500
57	Cloruro de Sodio	ampolla de 10 ml al 3 molar	unidad	5	INDUFAR	Nacional	1300	6.500
58	Clorfeniramina Maleato	solución inyectable de 10 mg en ampolla	unidad	20	ANALER	Nacional	3000	60.000
59	Clorfeniramina Maleato	Comprimido de 4 mg en blister.	unidad	25	Analer x 10 comp.	Nacional	4000	100.000
60	Corticoides c/ antibióticos y antimicóticos. Betamenazona, crema	Pomada x 20 gramos	unidad	20	Ultrason Crema	Nacional	10915	218.300
61	Oxido de Zinc pasta	crema por 80 gr.	unidad	20	INDUFAR	Nacional	25000	500.000
62	Bastoncillo para los oídos	en caja x 150 unidades	unidad	4	BABELITO	Argentina	9000	36.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

63	Dipirona + cafeina + noscapina comprimido	Comprimido exhibidor x 10 blíster c/ sobre x 6 comprimidos.	unidad	20	BIONALGININA	Nacional	20000	400.000
64	DIPIRONA 500 MG COMPRIMIDO	Blíster por 10 unidades o más.	unidad	30	ANALGESIN COMP	Nacional	1500	45.000
65	DIPIRONA EN GOTAS	En frasco por 10 ML como mínimo	unidad	30	ANALGESIN GOTAS	Nacional	4500	135.000
66	Descongestivo Oftálmico ANTAZOLINA + TETRAHIDROZOLINA GOTAS	Gotas oftálmicas x 10 ml, antazolina fosfato 0,5%, tetrazolina clorhidrato 0,4%	unidad	20	OCULISON	Nacional	14280	285.600
67	DEXAMETASONA FOSFATO DISODICO SOLUCION INYECTABLE	solución inyectable de 4 mg/ml en ampolla	unidad	15	INDUCORT	Nacional	9500	142.500
68	DEXAMETASONA	INYECTABLE DE 4 M/ML EN AMPOLLA	unidad	15	INDUCORT CRONO	Nacional	15750	236.250
69	DEXAMETASONA COMPRIMIDO	COMPRIMIDO DE 8 MG EN BLISTER POR 8 O MAS UNIDAD	unidad	20	DEXACORT X 10 COMO	Nacional	6000	120.000
70	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas	Solución oftálmica en frasco con gotero de 20 ml. O mas	unidad	20	Hexacol	Nacional	15000	300.000
71	Enzimas digestivas. Pancreatina	x 18 comprimidos en caja, pancreatina 150 mg.	unidad	15	EMETAN DIGEST	Nacional	12000	180.000
72	Esparadrapo (Cinta Adhesiva).-	5 cm x 9 metros.	unidad	20	Confidell	Chino	7500	150.000
73	Frasco estéril	De plásticos con tapa 100 cc.	unidad	40	Confidell	Chino	1500	60.000
74	Gasa estéril	Paquete de 150 unidades o más.	paquete	20	Produsil	Nacional	25000	500.000
75	Gasa hidrófila	Gasa Estéril 10 cm x 10 cm	unidad	50	Produsil	Nacional	1500	75.000
76	Glucocorticoide de uso oral. Prednisona	jarabe x 100 ml.	unidad	10	PEMBRONK 5 MG	Nacional	8500	85.000
77	Guante para procedimiento	Nº 7,5. de goma en caja de 100 unidades	caja	5	Confidell	Chino	34650	173.250
78	Guante quirúrgico estéril	Nº 7,5 de goma, estéril, en caja	unidad	50	Confidell	Chino	1950	97.500
79	Hilo de sutura-	mononylon 3-0	unidad	5	Confidell	Chino	5000	25.000
80	Ibuprofeno comprimido.	Comprimido de 400 mg en blíster por 10 unidades o más.	unidad	15	BANES	Nacional	2750	41.250
81	Ivermectina de 6 mg.	en blíster de 4 comprimidos	unidad	15	GUAYAKI	Nacional	14700	220.500
82	Jeringa Desechable con Aguja	VIA S/C de 1cc	unidad	10	Confidell	Chino	1000	10.000
83	Jeringa Desechable con Aguja	VIA I/M de 3 ml	unidad	15	Confidell	Chino	390	5.850
84	Jeringa Desechable con Aguja	VIA I/M de 5 ml	unidad	15	Confidell	Chino	428	6.420
85	Jeringa Desechable con Aguja	VIA I/M de 10 ml	unidad	15	Confidell	Chino	750	11.250
86	Jeringa Desechable con Aguja	VIA I/M de 20 ml	unidad	5	Confidell	Chino	911	4.555
87	Ketorolac comprimido	15 mg comprimidos. Caja de 10 o más.	caja	25	TETRAGIN	Nacional	11475	286.875

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

88	Vaselina azufrada pomada	frasco x 250 ml	unidad	10	Produsil	Nacional	13200	132.000
89	Laxantes osmóticos no salinos. Lactulosa	jarabe 250 ml, Lactulosa 66,7 g/1000 ml.	unidad	10	LAXOSAN	Nacional	43107	431.070
90	Levomepromazina Solución inyectable.	Solución inyectable de 25 mg/ml en ampolla 2ml - caja x 5	unidad	10	WELP PY X 3 AMPOLLAS	Nacional	11918	119.180
91	Metamizol + N butil escopolamina Gota	gotas x 10 ml, Metamizol sódico 500 mg/ml	unidad	20	ANTIPASMINA	Nacional	8500	170.000
92	MICONAZOL CREMA	Crema por 30 gramos.	unidad	30	Micoaportil	Nacional	10000	300.000
93	PARACETAMOL - COMPRIMIDO	Comp. x 100, paracetamol 500 mg	unidad	15	ALGIDOL	Nacional	2000	30.000
94	PARACETAMOL - GOTAS	gotas de 15 ml, paracetamol 200 mg/ml	unidad	15	Z Mol	Nacional	3650	54.750
95	Pomadas y Ungüentos. Crema (ACIDO BORICO + OXIDO DE ZINC + ASOCIADO CREMA)	crema x 40 gr, vitamina D 60000 UL, acido bórico 1,40 g, esterilizado 3,60 g, lanolina grado medicinal 18,5 g, oxido de zinc 18,5 g, talco/100 g.	unidad	30	Dermafar	Nacional	5335	160.050
96	Nitrofurazona - pomada	pomada de 0,2% crema x 35 gramos	unidad	10	NITROFURAZONA	Nacional	15950	159.500
97	Rifamicina Espray	FRASCO x 30 ml.	unidad	40	Parafarma	Nacional	15000	600.000
98	RISPERIDONA - SOLUCION	solución de 1 mg/ml en frasco con gotero de 20 ml	unidad	20	LUVENIL	Argentina	35060	701.200
99	Salbutamol- Solución	solución para nebulizar 5mg/ml, en frasco con gotero 15 a 20 ml	unidad	20	CODETAMOL	Nacional	11500	230.000
100	Salbutamol - Jarabe	jarabe, 2 mg/ 5 ml. Frasco 100 - 125 ml	unidad	20	ACTERIL JBE	Nacional	11000	220.000
101	Simpaticomimético beta 2 selectivo (SALBUTAMOL - comprimido)	Comp. x 20, salbutamol sulfato 2 mg.	unidad	10	ACTERIL	Nacional	8000	80.000
102	Dextrosa hipertónica	al 10% en frasco de 1000 ml.	unidad	25	DEXTROSA	Nacional	18000	450.000
103	Sonda nasogastrica pediátrico	N/G K 30	unidad	10	Confidell	Chino	2000	20.000
104	Suero fisiológico	en frasco de 1 litro	unidad	25	FISIOLOGICO	Nacional	11000	275.000
105	TAPA BOCA ESTERILES	Descartables, con goma o sujetador.	unidad	50	Confidell	Chino	18500	925.000
106	Teofilina + Guaifenesina - jarabe	Frasco de 100 ml o mas	unidad	20	TG	Nacional	9000	180.000
107	Termómetro	Clínico axilar De mercurio, de vidrio, con tapa o estuche.	unidad	15	Confidell	Chino	3650	54.750
108	Vaselina azufrada	pote x 100 gramos al 5%	unidad	8	Produsil	Nacional	5000	40.000
109	Venda elástica	De 15 cm. Con sujetador, por unidad.	unidad	20	Confidell	Chino	7000	140.000
110	VITAMINA C - suspensión	frasco con gotero x 30 ml, palmitato de retinol 2,75 mg, ergocalcineferol	unidad	55	INDUFAR	Nacional	6950	382.250

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 612/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PAÑALES PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA."

		0,025 mg, acido ascórbico 75 mg						
111	Vitamina C	Comprimido 500 mg en blíster de 10 o más comprimidos.	unidad	15	INDUFAR	Nacional	2200	33.000
112	Fluoxetina 20 mg	caja comprimidos x 30	unidad	15	FLUOXETINA	Nacional	50000	750.000
113	Balanza pediátrica	Peso, medida y estatura	unidad	1	Confidell	Chino	1000000	1.000.000
114	Caja de procedimiento cirugía menor	con instrumentos para cirugía menor	unidad	1	Confidell	Chino	100000	100.000
115	Tambor para gaza estéril		unidad	1	Confidell	Chino	150000	150.000
116	Levomepromazina	cajas de 20 comprimido	unidad	20	WELP PY	Nacional	21.315	426.300
117	Olanzapina	Caja de 30 comprimidos 10 mg	unidad	30	OLANZAPINA	Nacional	85000	2.550.000
118	Tioridazina	Caja de 24 comprimidos 25 mg	unidad	18	SEQUAX	Uruguayo	28781	518.058
119	Dipirona + cafeína + diazepan comprimido	Caja de 30 comprimidos 10 mg	unidad	18	ANEUROL	Nacional	14910	268.380
120	Tiabendazol Crema	crema Antihelmínticos y otros antiparasitarios	unidad	20	HECOVAL HEISECKE	Nacional	19550	391.000
121	Pañal tamaño pequeño	PAQ. 40 UNID.	UNIDAD	20	Huggies	Argentina	41.450	829.000
122	Pañal tamaño Mediano	PAQ 36 UNID.	UNIDAD	20	HUGGIS	Argentina	41450	829.000
123	Pañal tamaño grande	PAQ 60 UNID.	UNIDAD	20	Natural Baby	Argentina	76.475	1.529.500
124	Pañal tamaño extra grande	PAQ 48 UNID.	UNIDAD	20	Natural Baby	Argentina	40.000	800.000
		TOTALES LOTE 4						**42.378.478**

Art. 2°.- **DISPONER,** la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art.3º.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido archivar.-----

Liz Cristina Torres
Ministra – Secretaria Ejecutiva